



TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

03-12-2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 13:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Trigésimo Cuarta sesión del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTA
3. PRESENTACIÓN PLAN MAESTRO
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS:

Pendiente

03. PRESENTACIÓN PLAN MAESTRO:

Sr. Alcalde informa que había quedado en acuerdo invitar a esta sesión a los funcionarios de SERVIU que presentarían el Plan Maestro para la comuna, no fue posible contar hoy con los funcionarios, por tanto invitó al Director SECPLA y al Asesor Urbanista para que informen al respecto puesto que es urgente definir tenemos para construir viviendas la idea es conocer el rol de cada entidad en este aspecto.

Sr. Alcalde informa que se reunió con el Ministro Monkeberg y los dirigentes de los comités, hace tres meses, el Ministro instruyó que vengan funcionarios para acelerar el trámite, la idea es segmentar el plan, para que sea más rápido, el Ministro así lo habría entendido.-

Asesor Urbanista informa que el sector de Torreblanca es 100% SERVIU, los limites son Vista Alegre hasta Qda. Cueva (Emaús) por el Sur, canal compañía por



el Norte con canal Buena Esperanza, donde hay resistencia por el conservador de Bienes Raíces que no va a inscribir terrenos hasta que no le muestren un plano con las Subdivisiones ejecutadas, no es un problema legal, SERVIU debe elaborar el plano

04.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF:

Providencia N° 24: Se Aprueba Suplementación

Providencia N° 55: Se Aprueba Traspaso

05.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Unión Comunal Urbana	Solicita aporte para dirigente de Junta de Vecinos N°01 cuyo cónyuge falleció dejándola sin pensión ella está sin trabajo ,hija discapacitada debe consumir alimentación especial solo la leche tiene un valor \$25.000 el tarro ,consume tres al mes.-
-----	----------------------	---

Concejo está de acuerdo en apoyarla, se debe enviar a DIDECO para que se entregue alimento, se sugiere hacer aporte para adquirir la leche, Concejala expresa que lo que ella requiere con urgencia es un trabajo, de modo que si él puede apoyar con eso sería ideal.

Se aporta \$120.000 por ahora, en enero y febrero se analizará como apoyar.

2.-	Dirección de Asesoría Jurídica	Informa que la Sra. Rosa Barrios sufrió un accidente en la calle, solicita le sean resarcidos los gastos, presenta una resonancia nuclear por \$280.000, consulta médica \$25.000.Deja al concejo dirimir que hacer.
-----	--------------------------------	--

Se decide dejar pendiente y en la próxima sesión analizarlo con el abogado.

3.-	Dirección de Asesoría Jurídica	Informa que la Sra. Rosa Collao Ávalos sufrió un accidente en Torreblanca por vereda levantada por raíces de árbol. \$4.460 medicamento, Bono \$6090, Notaria \$4.000 declaración jurada, por pago de empleada del 16 al 23 de Octubre por reemplazo de ella \$200.000. Solicita sacar el Árbol y reparar la vereda.- Correspondería pagar solo \$10.750.-
-----	--------------------------------	---

Se decide dejar pendiente y en la próxima sesión analizarlo con el abogado.

4.-	SECPLA	Remite licitaciones Adjudicadas en este año.-
-----	--------	---

Se informa que el documento queda para su consulta



5.-	DAF-Patentes Comerciales	Solicita traslado de patente de alcoholes a sector Baquedano a calle José Miguel Carrera con escalinata pasaje Barón.
-----	--------------------------	---

Pasa a comisión de alcoholes Sr. Alcalde solicita que estos documentos pasen en tantos se recepcionaran a la comisión de alcoholes y sean ellos quienes traigan al concejo.

6.-	SECPLA	Solicita modificar Acuerdo 330 de fecha 17/11/2018 en relación a aprobar aporte para el 28 llamado de pavimentación participativa, hubo un error en la suma a ofertar en el tramo Isla de Pascua a las Dalias y Avda. Perú ,se debe aumentar en \$105.000, antes teníamos un valor de \$ 7.179.000 quedaría en \$ 7.284.000.-El proyecto del centro se mantiene igual
-----	--------	---

Se aprueba considerando el beneficio que eso significa. -

7.-	DAF-Patentes Comerciales	Solicita autorización cambio de domicilio patente de alcoholes.
-----	--------------------------	---

Queda pendiente a revisión de la comisión. -

8.-	DAF	Responde a solicitud de pagar en la quincena del mes siguiente las horas extraordinarias al personal de Prestación de Servicios recuerda que hay un reglamento aprobado al respecto, por tanto no es posible acceder por ahora.-
-----	-----	--

Concejo toma conocimiento respecto del documento.

9.-	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	Invitan a celebrar el aniversario de la Organización el día 29 de Diciembre 2018 a las 20:00 horas en sector cuatro palomas.-
-----	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento. --

10.-	Unión Comunal Norte	Recuerda que solicitaron al Sr. Alcalde y concejales ,que una calle o una obra lleve el nombre de un dirigentes vecinal dado el trabajo que realizan, por ejemplo Raúl Barrios, Jardín Infantil, Sra. Miriam Álvarez Vergara sugieren cambiar el nombre del pasaje José Salas Ossa para que lleve su nombre.-
------	---------------------	---

Concejo recuerda que se había acordado poner el nombre al Jardín de Vista Alegre, se revisará.



Concejal Sr. Robinson Morales sugiere que en las nuevas construcciones se acoja la solicitud de los vecinos.

11.-	CONFUSAM	Solicitan se done un nicho para socia que ha fallecido producto de un cáncer que la mantuvo postrada y gastando el escaso dinero con que cuenta su familia, ella trabajaba como auxiliar de servicios menores.
------	----------	--

Se aprueba; se informará a don Mario Rivera, encargado del cementerio. –

12.-	Dirección de Asesoría Jurídica	Informa que se aprobó el Plan de Seguridad Pública en el Concejo del área ,hubo una modificaciones solicitada por carabineros por tanto ,se enviará a sus correos el nuevo para análisis en la próxima sesión.-
------	--------------------------------	---

13.-	Carta de un particular Luis Astudillo Jiménez	Remite respuesta superintendencia de Medio Ambiente en relación al local Tapas y Jarras ubicado hoy en el local que ocupaba la Disco Joe y pregunta en relación a por qué aparece como dueño el señor Richard Quiroga Oviedo, dueño del anterior local, siendo el dueño actual otra persona. Se lee informe de la Superintendencia de Medio Ambiente que expresa que investigará. Se comenta que hubo una riña afuera del local el fin semana, si bien no es responsabilidad del dueño, salen bebidas del local y se producen los excesos. -
------	---	---

Sr. Alcalde indica que debe pronunciarse la comisión de alcoholes junto con Seguridad Pública, Carabineros e Investigaciones. -

Se debe responder al usuario, con aclaración de obras y patentes comerciales. –

Las preguntas son por qué aparece ahí el antiguo dueño y si se autorizó las patentes por el concejo municipal. Obras no habría inspeccionado el local.

La respuesta es que se está trabajando en comisión para dar por finalizado el tema. La comisión remitirá el resultado al Concejo para tomar el acuerdo correspondiente. –

Se presenta la Srta. Rosa Pujado, jefa del Departamento de Patentes Comerciales, informa que el Sr. Richard Quiroz, arrendó el local Tapas y Jarras incluidas las patentes del salón de baile y cabaret; los patentes restaurantes y expendido de cervezas, no fueron arrendados por la propietaria del local que ocupaba Tapas y Jarras en calle Arturo Prat. -

Hace unas tres semanas el propietario de Tapas y Jarras solicito el formulario para hacer la solicitud de cambio de domicilio de la patente de expendio de cervezas, pero no ha regresado a concretar el trámite. Se le cursó una infracción por vender cerveza, con la patente del cabaret puede funcionar desde las 10 horas.



La comisión de alcoholes se debe coordinar con el juzgado para ver cuantas infracciones le han cursado a la fecha.-

07.-TEMAS VARIOS:

Programa Quiero mi Barrio

Sra. Norma Torrejón en relación al paso de SECPLA a DIDECO del programa, "Quiero mi Barrio" consulta si ello incluye al personal, especialmente se refiere al Ingeniero en Medio Ambiente. La respuesta es afirmativa.

En relación al mismo programa, las escalinatas restauradas están sin iluminación, consultado al Sr. Almeyda informó que se debía cambiar al sistema interconectado, obviando la energía solar porque sería muy cara la mantención.- Son cuatro escalinatas, en calle O'Higgins no se hizo bajada para discapacitados. Se deberá informar a departamento eléctrico.

Programa de mejoramiento de sedes sociales:

Sra. Norma consulta cuánto dinero se le otorgó a la Junta de Vecinos Juan López, se informa que es un millón y medio de pesos que considera la devolución a la organización lo que no ocupó la directiva anterior.

Se requiere aclarar el comodato de villa Juan López, para acelerar el trámite para ello se debe enviar una nota.

Reparación de baños y oficina de administración del Cementerio:

Sra. Norma Torrejón solicita se realice con prontitud la reconstrucción de la oficina y baños del cementerio.

Compra de camiones aljibe:

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta con qué recursos se compró los dos camiones recibidos por el municipio. Sr. Alcalde informa que son recursos FNDR, aprobados del año 2017.

Son dos camiones que mejorarán el reparto de agua; los vehículos no tienen G.P.S, se sugiere monitoreo.

Pagos Empresa Sol:

Don Luis Bogdanic consulta qué pasó con los pagos pendientes de la empresa Sol; Sr. alcalde informa que el Miércoles próximo pagará. -

Respecto al puente de calle Coquimbo concluirá el trabajo la próxima semana.

Premio CESFAM Baquedano:

Concejal Sr. Robinson Morales informa que el CESFAM Baquedano fue calificado N°1 como mejor establecimiento en el trato a los usuarios en la Región, sugiere como Concejo enviar felicitaciones al Director y personal. El CESFAM Hermanos Carrera está catalogado en el tramo N°2.

El reconocimiento al nuevo director del CESFAM, la evaluación es externa.-

Solicita al Sr. Alcalde remitir los recursos al Servicio de Bienestar del personal de salud Sr. Alcalde expresa que se girarán en los próximos días.



Cementerio:

Concejal Sr. Patricio Neira expresa que el personal del cementerio no cuenta con condiciones adecuadas para su colación, están molestos. Plantea además el tema del muro de calle Pedro León Gallo. Sr. Alcalde informa que son temas que se van abordando en los próximos días.

Vestuario para serenos:

Sr. Patricio Neira informa que a los Serenos que trabajan en Medio Ambiente no se les proporciona vestuario Sr. Alcalde informa que no se les entrega uniforme porque se aumentó el sueldo a todos los honorarios con ingresos propios, por tanto hubo que disminuir en otros gastos.

Retiro de escombros:

Concejal Sr. Patricio Neira informa que el Liceo Politécnico realizó una limpieza en su entorno, pero los escombros quedaron en una calle aledaña al Liceo. Lo mismo hay bajo la escala de calle Aralio García en la Villa Juan López. Se deberá informar a Medio Ambiente.

Concierto Navideño:

Concejal Sr. Luis Valderrama, solicita espacio para un concierto navideño. Sé orienta a coordinarlo con la DIDECO.

Árbol navideño en sector Imperial Bajo:

Concejal Valderrama solicita la posibilidad de entregar un Árbol de Navidad para Imperial Bajo, Sr. Alcalde informa que se aumentó 5 árboles solicitados de antes, si no se alcanza ahora será el próximo año.

Certificación de alumnos de computación:

Concejal Valderrama manifiesta que la biblioteca pública imparte capacitación en computación, se requiere apoyo para la certificación de alumnos. Se informa que los funcionarios deben solicitar lo que requieran.

Retiro de botellas plásticas:

Concejal Sr. Robinson Morales informa que don Lautaro Aguirre está dispuesto a retirar las botellas plásticas que están en los contenedores, él es un micro-empresario Vallenarino; irá con él a coordinar con el Director de Medio Ambiente.

Pintura pasos de cebra:

Concejal Sr. Víctor Isla consulta respecto a pintura de pasos de cebra y construcción de lomos de toro. Sr. Alcalde informa que los pasos de cebra se están pintando y los lomos de toro se harán cuando se haga la pavimentación de las calles en esta 2º etapa.



Operaciones de cataratas:

Ex Concejel Sr. Jorge Pino Alquinta solicita la posibilidad de analizar con las autoridades de salud el tema de las intervenciones por cataratas; los pacientes son enviados a la clínica Las Condes, deben pagar la hotelería y además la gente más humilde se cohibiría; por tanto, solicita se establezca convenio con orto servicio de salud u otra clínica más cercana o que un oftalmólogo pudiera hacer las intervenciones en este hospital.

Se informará el calendario de actividades de fin de año.

Concluye la sesión a las 14:00 horas.


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-